



EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898

JUAN MALPICA SILVA 1912-1960

JUAN MALPICA MIMENDI 1960-1998

BERTHA ROSALIA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED - PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL



Feminicidio, inaceptable y aborrecible: AMLO



“Es algo que no se puede permitir y que tenemos nosotros que enfrentar con todos los medios”

El mandatario rechaza propuesta de eliminar delito de feminicidio del código penal

Aseguró que no habrá impunidad en el caso de la filtración de fotografías del asesinato de Ingrid

PRINCIPAL »8

REDUCE BANXICO TASA DE INTERÉS

FINANZAS »12



Funcionan en Veracruz universidades Benito Juárez

»2

LANZARÁN CONVOCATORIA PARA CONSEJEROS DEL INE

PRINCIPAL »8



El Aeropuerto Internacional Heriberto Jara Corona y la zona portuaria de Veracruz ya activaron sus protocolos de prevención contra el coronavirus.

Implementan medidas contra el coronavirus

FLOR DE JESÚS MEZA CANO / EL DICTAMEN

Finalmente el Aeropuerto Internacional Heriberto Jara Corona y la zona portuaria de Veracruz, ya activaron sus protocolos de prevención contra el virus de Wuhan o coronavirus.

En el caso del Aeropuerto de Veracruz, fue instalado un módulo informativo para las llegadas internacionales y vuelos privados, dijo su administrador Simón Salazar Antón.

El entrevistado aseguró que se trata de una disposición de sanidad internacional.

En dicho módulo se entregan únicamente folletos de información sobre la enfermedad.

“Al día de hoy vino el representante de sanidad internacional e instalaron un módulo en las llegadas internacionales y es únicamente de momento informativo, repartir folletos, más que nada es lo que se tiene hoy en día”, comentó.

Por su parte, el puerto de Veracruz, también mantiene un programa de supervisión y monitoreo de la salud

de los tripulantes de las embarcaciones mercantes, como parte de una estrategia de salud nacional para evitar la entrada del coronavirus.

El director general de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, Miguel Ángel Yáñez Monroy, recordó que la relación comercial de este puerto, es principalmente con Estados Unidos, Canadá, Europa y Sudamérica, es decir, no hay una ruta directa de comercio con China.

Sin embargo, derivado de los protocolos implementados por la Secretaría de Salud, a través de Sanidad Internacional, desde la semana pasada se están aplicando medidas para detectar cualquier riesgo.

El puerto de Veracruz atiende alrededor de dos mil embarcaciones mercantes al año y ante ello la Secretaría de Salud mantiene un monitoreo de las condiciones físicas y de salud de las tripulaciones.

De acuerdo al protocolo se revisan los puntos de arribo previos de las embarcaciones y el historial de salud de las tripulaciones en los pasados 14 días.

Lozoya va a prisión; no quiere extradición

REDACCIÓN / EL DICTAMEN / ESPAÑA

El juez de la Audiencia Nacional de España, Ismael Moreno, decretó la “prisión provisional incondicional y comunicada” y sin derecho a fianza en contra de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex. El titular de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional dio a conocer su decisión luego de tomarle declaración a Lozoya.

Entre los argumentos para tomar la determinación se resaltó que el inculcado no cuenta con domicilio en España, evitando además así un posible riesgo de fuga. Al momento de ser detenido presentó, una licencia falsa a nombre de Jonathan Solís Fuentes.

La Policía Nacional española informó que había sido localizado en la provincia de Málaga a principios de este año, tras meses de investigaciones en colaboración con la Fiscalía mexicana.

Lozoya Austin pasó la noche en los calabozos de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Málaga, ayer fue trasladado al juzgado de primera instancia, en la localidad de Marbella, ahí el político



Un juzgado español dictó “prisión provisional incondicional y comunicada” al ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin.

se negó a ser extraditado a México y le aseguró al juez que había llegado a España hace sólo dos días.

El ex funcionario mexicano se encontraba prófugo de la justicia desde mayo del año pasado y su detención se llevó a cabo un complejo operativo policial el miércoles en la ciudad de Málaga.

México tiene a partir de ahora un plazo de 40 días para formalizar la

demanda de extradición de Lozoya por presuntos delitos de corrupción.

Por su parte el embajador de España en México, Juan López-Dóriga Pérez dijo que el proceso de extradición del exdirector de Pemex será largo y complejo.

“Los jueces harán su trabajo en el tiempo que vean y los plazos serán más o menos largos, en función de la complejidad del proceso”, manifestó.



AHORRA EUA EN AVIONES PARA TERMINAR EL MURO

COMPARECERÁ SSP EN CONGRESO POR CASO ISLA

La Comisión de Seguridad del Congreso de Veracruz, podría llamar a comparecer al titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para que informe sobre los hechos ocurridos en Ciudad Isla donde fue atacada una base de policías.

ESTADO »6



“Es más fácil llegar de la MLS a Europa”

Rodolfo Pizarro aseguró que le será más fácil cumplir su sueño de jugar en Europa si milita en la MLS. DEPORTES »1